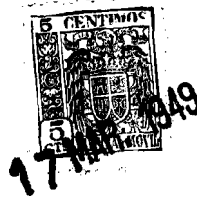


19493

93



MEMORIA DESCRIPTIVA

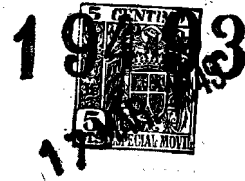
Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utili-
dad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colo-
nias, a favor de Don Federico POLSTER ERDEL, de nacionalidad
alemana, residente en Madrid, Avenida de Menendez Pelayo nú-
mero 5D, -----

P O R

" NUEVO GORRO DE BAÑO "

Los gorros de baño generalmente empleados adolecen de un
defecto fundamental, que desvirtua por completo la utilidad en
el buscada. En efecto, con el uso del mismo se pretende evitar
el humedecimiento del cabello, cosa de la mayor importancia,
5 en especial para la mujer, impidiendo con ello que posteriormen-
te se imposibilite el peinado y que se desriche el pelo, y aún -
en los casos en que el gorro no sea impermeable cumple la mi-
sión de que el agua pase filtrada a través del tejido y no en-
sucie con algas, yerbas o productos semejantes que siempre se -
10 hallan en suspensión en el agua.

El defecto enunciado es una imperfecta adaptabilidad a la



15 cabeza de la usuaria, lo que hace que el agua penetre entre el gorro y aquella con el inconveniente de que de este modo las impurezas penetran facilmente, pero no pueden ser arrastradas con igual facilidad, dando por resultado que el uso de tales gorros de ajuste deficiente ocasiona mayor suciedad que la que se produciria sin su empleo.

20 En evitacion del inconveniente citado se ha estudiado el modo de lograr un gorro de baño, preferentemente de material impermeable, que se ajuste de modo tan perfecto que el agua nunca puede penetrar en la parte que cubre de la cabeza o, de hacerlo por no ser impermeable, sólo pasa a través del tejido, suficientemente tupido para que actue como filtro y solo deje pasar agua libre de impurezas y suciedad que no ocasiona los daños que produce habitualmente el agua libre.

25 El resultado de tal estudio es el gorro de baño que constituye el objeto de la presente Memoria, del que se representa en el adjunto dibujo uno de sus posibles ejemplos de realizacion.

30 Consta esencialmente de dos piezas iguales (1), que están cosidas una a otra en parte de su perímetro, de forma que no penetre agua por las costuras. Estas piezas (1) están cortadas del modo especial que se aprecia en el dibujo, lográndose el perfecto ajuste al cuello (3), frente y contorno de la cara de un modo perfecto, de modo que quede cubierto el cerco de la cabeza, orejas y cuello. Para que el ajuste sea mayor y pueda adaptarse a los diferentes tipos de cabeza, lleva en su parte frontal un fruncido elástico que ciñe el gorro, no sólo en la parte en que se encuentra dicho fruncido (2), sino en todo el contorno al que mantiene tirante, al mismo tiempo que proporciona mayor comodidad por no apretar en exceso y seguir los diferentes cambios de contorno que se producen con los movimientos, que si bien son poco perceptibles no por ello dejan de originar molestias por

35

40



1949

17 MAR 1950

compresión.

45 El gorro se sujeta mediante dos tiras del mismo material que, en forma de barboquejo, se enganchan bajo la barbilla, estando provistas de una hebilla de regulación (4 y 5), para poderlas ajustar a las diferentes medidas.

50 El ejemplo representado podrá variar en materia, dimensiones, colores y dibujos, así como en otros detalles secundarios, sin por ello perder sus cualidades esenciales de una perfecta adaptabilidad a la cabeza y cara, merced a su corte especial y frunce elastico, y barboquejo regulable a voluntad.

N O T A

55 EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

60 1ª:- NUEVO GORRO DE BAÑO, que se caracteriza por estar constituido por dos piezas iguales, de material impermeableo no pero preferentemente de goma, o materias plásticas flexibles, que se hallan cosidas en la parte de su perimetro correspondiente a la frente, craneo y cuello, a los que se adapta de modo perfecto, debido a su corte especialmente estudiado, completando su adaptabilidad mediante una zona elástica de la frente y dos tiras inferiores regulables que se enganchan bajo la barbilla, -
65 evitándose completamente la entrada del agua en la zona que recubre, entre el borde del gorro y la piel.

70 2ª:- NUEVO GORRO DE BAÑO, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la parte elástica está formada por un fruncido que proporciona una goma embolsada en la parte frontal del gorro.

3ª:- NUEVO GORRO DE BAÑO, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el barboquejo se regula mediante una hebilla que corriendo sobre la tira varia el punto de enganche.

75 4ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que



19493

17 MAR

ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte -
años, se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

" NUEVO GORRO DE BAÑO "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-
criptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una
sola cara y plano que se acompaña.

Madrid, 17 de Marzo de 1.949.

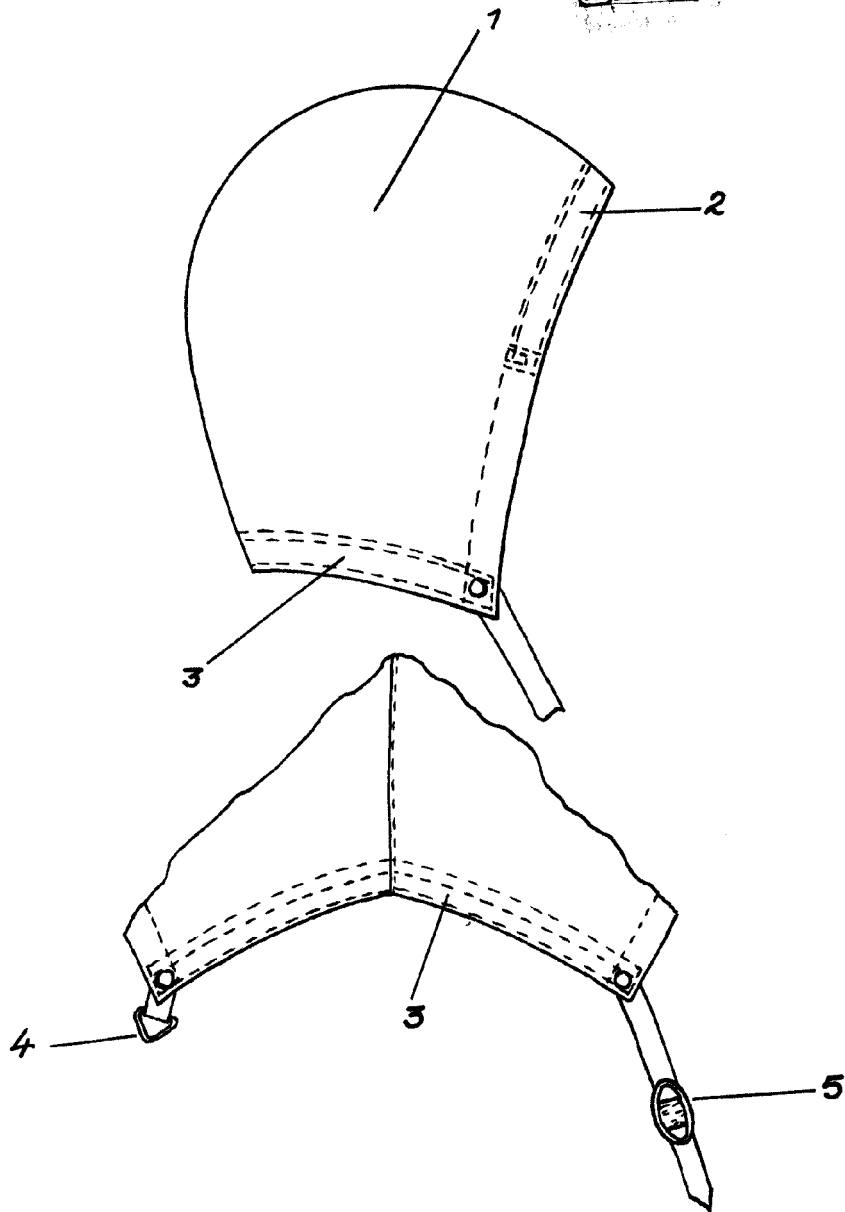
P. A.,

PEDRO FELIU MARA
P. P.

19 493



194 93



ESCALA VARIABLE
 MADRID, 17 MAR. 1949
 P.A.
 PEDRO FELIU MARRAS

Felium